

Organizaciones de Etiquetado para el Comercio Justo Internacional (FLO International)

Autor: Horacio Almanza-Alcalde - 09-06-2005

https://vinculando.org/comerciojusto/mst_comercio_justo/flo_internacional.html

- Puedes consultar esta [investigación a texto completo aquí](#).

En 1997, las tres iniciativas TransFair de certificación, Max Havelaar, y la Fundación para el Comercio Justo, junto con organizaciones de etiquetado suecas y finlandesas, y sus propias organizaciones satélites a través de Europa, América, y Asia^[1], se unieron para crear una organización sombrilla llamada Organizaciones de Etiquetado para el Comercio Justo Internacional^[2] con el fin de estandarizar el proceso de certificación (Waridel, 2002:96).

La iniciativa tiene su origen en Bonn, Alemania y Utrecht, los Países Bajos, así como en sus 17 miembros, conocidos como iniciativas nacionales. Certifican actualmente café, té, azúcar, miel, plátanos, jugo de naranja, mangos, arroz, y chocolate; y se encuentra en proceso la inclusión de té, frutas secas al sol, vino, plantas ornamentales, balones deportivos, frutas frescas, y jugos de fruta.

El objetivo general de FLO-Int es apoyar a productores desposeídos a alcanzar el desarrollo sostenible con el etiquetado de un producto comercial justo. La etiqueta permite al consumidor reconocer un producto comercial justo y por lo tanto, alienta el acceso del productor a los mercados internacionales en condiciones de equidad (Página Web FLO-Int). La certificación de FLO-Int aborda dos áreas esenciales:

1. Determina si los productores de países del sur alcanzan los estándares comerciales justos.
2. Garantiza que las ventajas del comercio justo se estén invirtiendo en el desarrollo social y económico.
3. Controla a importadores registrados de FLO-Int para garantizar que las ventajas del comercio justo van directamente a los productores.
4. Garantiza que el sello de Comercio Justo se utilice exclusivamente para productos certificados con el sello de Comercio Justo (boletín FLO-Int, abril de 2002: 3).

Esta iniciativa de etiquetado es el único sistema de certificación en el mundo, donde los productores no pagan su certificación. Los consumidores pagan un precio más elevado, incluyendo el pago por certificación y un extra que va directo a los productores (Página Web FLO-Int).

Como Waridel precisa, “cada jugador en la cadena del Comercio Justo tiene un papel que llevar a cabo con respecto al respeto de las reglas convenidas del juego” (2002: 98). Un proceso de supervisión se realiza continuamente hacia productores e importadores; la producción y la comercialización se controlan estrictamente. En el caso del café, cada producto certificado debe encontrarse tanto en el registro de FLO-International para cultivadores de café y a su vez contar con la etiqueta de certificación de Comercio Justo. Para alcanzar lo anterior, se requiere cumplir con los siguientes criterios:

- Producción de pequeña escala
- Manejo Democrático

- Transparencia
- Valores basados en la solidaridad
- Independencia política y
- Desarrollo Sostenible

Para conseguir el sello de certificación, los productores, importadores, tostadores de café y comerciantes deben garantizar que se cumpla con los criterios siguientes:

- Comercio directo (sin intermediarios)
- Una relación de largo plazo
- Precios mayores a los del mercado y
- tener acceso a crédito (Waridel y Teitelbaum, 2002).

FLO acaba de abrir el camino para que las iniciativas nacionales introduzcan al mercado el sello de certificación internacional de Comercio Justo. Éste es un logotipo común que puede ser reconocido por los consumidores y hacer más fácil el comercio transfronterizo (boletín de FLO-Int, abril de 2002: 3,5). En los primeros meses del 2002 FLO-Int fue reestructurado, y ahora la mitad de la junta directiva abarca productores e importadores^[3]. Hay seis representantes de los productores e importadores, y seis representantes de las iniciativas nacionales (Boletín de FLO-Int, abril de 2002: 1).

La primera lista de criterios demuestra que los valores basados en la solidaridad son un requerimiento necesario que requiere ser cumplido, entre otros tales como la democracia, la transparencia, la autonomía, y otros. La primer serie de criterios se basa principalmente en valores, en vez de condiciones concretas y fáciles de medir como en la segunda serie. Apoyándose en ciertos principios es, no sólo un mecanismo clave en la lógica del Comercio Justo, sino un elemento central en el análisis para una mejor comprensión del papel del mercado del Comercio Justo en términos de su propia demanda social.

[1] Max Havelaar esta representada en Holanda, Bélgica, Suiza, Dinamarca, Noruega y Francia; TransFair Internacional, basada en Alemania, se encuentra también en Austria, Luxemburgo, Italia, Japón, Canadá, y los Estados Unidos. La *Fair Trade Foundation* tiene su base en el Reino Unido e Irlanda; Finlandia y Suecia cuentan con sus propios procesos de certificación (*Reilun Kaupan edistämisyhdistys ry*, con base en Helsinki, y *Föreningen för Rättvisemärkt*, con base en Estocolmo) (Waridel y Teitelbaum, 2002:12, página web de FLO-Int).

[2] *Fair Trade Labelling Organisations International* ó *FLO-International* por sus siglas en inglés

[3] Hasta septiembre del 2002, existían cuatro representantes de los productores, provenientes de Perú, Tanzania, Sri Lanka y Brasil